

TEORIA SOCIAL

LA TEORIA POLITICA:

De las tradiciones particulares a los modelos conceptuales

José Miguel Rodríguez

Resumen

A partir del estudio de las estructuras básicas de tres corrientes de la teoría política: la anglosajona, la alemana y la francesa, se intenta determinar el principio de utilidad de los conceptos de paradigma y modelo en la misma. Se concluye afirmando la necesidad de utilizar la noción de modelo como una superación de la simple taxonomía positiva.

LAS DIVERSAS TRADICIONES DE LA TEORIA POLITICA

La teoría política no constituye un todo homogéneo, pues se compone de diversos temas interrelacionados entre sí. A través de su desarrollo, ha mostrado una importante diversidad dependiendo del objeto de interés del investigador y de las necesidades propias de la política. Por esta razón constituye un amplio y variado campo de la investigación política y social.

Tampoco es correcto hablar de áreas dentro de la teoría política, al igual que los campos en la ciencia política o en cualquier otra disciplina científica. Aquí lo que encontramos son grandes temas, es decir, preocupaciones sistemáticas sobre aspectos parciales de la

Abstract

From the study of basic structures of three emphasis of politic theory: the anglo-saxon, the german and the french, this article tries to determine the utility of concepts such as paradigm and pattern. It concludes affirming the need to use the notion of pattern in order to overcome the simple positive taxonomy.

realidad política que se integran dentro del proceso político general. Se ha indicado que la teoría aparece como un campo de la ciencia política, la cual es, a su vez una parte de las ciencias sociales en general.

En la teoría política se encuentran dos bloques epistemológicos que actúan como paradigmas o matrices disciplinares: la clásica y la contemporánea. Aquí se presenta una interesante dialéctica: ninguna de las dos ha logrado desplazar a la otra sino que interactúan recursivamente interpenetrándose una a la otra, alimentándose y limitándose. Pero ambas, son parte constituyente de la misma teoría política.

El término "clásico" no debe hacer pensar que esta rama ya ha perdido su interés o su importancia. Todo lo contrario. Hoy día sigue siendo la base imprescindible para

muchas investigaciones políticas. Se concentran sobre todo en los problemas de la aplicación del poder, de la teoría del estado, del gobierno, del derecho y de su lugar dentro de la sociedad, así como del cambio político y de la revolución. Especial mención debe hacerse a la preocupación sistemática sobre el capitalismo: su origen, su desarrollo y su función política y económica. Esta corriente clásica de la teoría política le debe mucho a los pensadores del pasado. De ellos viene precisamente el deseo de reflexionar sistemática y rigurosamente sobre el fenómeno político y de encontrarle una alternativa a la vida del hombre y el anhelo de la convivencia pacífica. Pero hay algo más: de ellos toma las preocupaciones objetivas sobre hechos políticos particulares. No solo una preocupación general sino también una búsqueda de causas y efectos.

De Aristóteles aparece el aporte del método comparativo, del estudio de las formas de gobierno y de la constitución, así como de la estabilidad y del cambio político, de Maquiavelo la preocupación por el poder y la concentración política del mismo, de Moro, la crítica social y la búsqueda de alternativas, también Hobbes aporta reflexiones significativas sobre el control social y la estabilidad política; otros como Vico, Montesquieu, Rousseau, Tocqueville o Hegel son destacados precursores de la teoría política sistemática. Dos fundadores de la teoría política clásica ilustran muy bien esta tendencia.

El primero de ellos es Karl Marx cuyo aporte a la teoría política comienza con un repudio de los filósofos políticos alemanes. También su deseo de fundamentar una teoría social sobre bases más sólidas lo lleva posteriormente a polemizar con otros autores, entre ellos Proudhon al que acusa de utópico. Como es sabido, la teoría de Marx destaca el desarrollo de la política desde la escisión de la sociedad en clases sociales irreconciliables. La conformación de sectores de poder condiciona la estructura de la sociedad y la forma del gobierno y, además, define los lineamientos en la lucha por el poder. El cambio social es propiciado por la lucha de clases y por la transformación radical de las formaciones sociales amplias y no solo por las formas del gobierno en sentido estricto. El estado, el derecho y la constitución se definen como meca-

nismos formales de dominación política. Marx introdujo en la teoría política conceptos sumamente importantes de uso hoy todavía imprescindibles, tales como ideología, modo de producción, alienación, división del trabajo, lucha de clases, modo de cooperación, capital, plusvalía, fuerzas productivas, conciencia de clase, entre otros.

Por otra parte, Max Weber, desde una perspectiva muy diferente, también se enfrenta con estos temas clásicos. Para Weber, el fenómeno político también debe ser visto dentro del contexto social y en su desarrollo histórico. De ahí su permanente preocupación por los factores ideológicos, en particular la religión, como elemento de cambio social y de transformación política. El estado moderno se legitima por medio de un proceso de definición del poder a través de un liderazgo racional, y ya no tradicional o carismático, como ocurrió en otras culturas. Y el cuerpo político necesita de especialistas, y de una burocracia desarrollada y compleja. De ahí que el derecho y la constitución jueguen un importante papel de control social. A Max Weber se le deben conceptos básicos tales como interés y autoridad, dominación, liderazgo carismático, tradicional y racional, racionalidad jurídica y dominación legal, burocracia, y otros más que han enriquecido notablemente a la teoría política.

Baste por ahora mencionar que ambos pensadores parten de supuestos muy diferentes y llegan a conclusiones opuestas. De hecho Marx se fundamenta en una concepción hegeliana de la historia y de la sociedad y Weber se inspira en la teoría del conocimiento de corte kantiana. Debe recordarse que para Marx la teoría y la práctica se combinan en el pensamiento y en la acción y, a la vez están mezclados con los juicios de valores. Pero en cambio, Weber insiste en la separación entre la acción práctica y el conocimiento y, en consecuencia en la separación entre la ciencia y los valores, las opiniones y los intereses. Si para Marx todo científico está condicionado políticamente, para Weber existe una separación tajante entre la función política y la función científica y por eso el científico deberá ser apolítico. También se distinguen en su valoración del capitalismo y de la libertad. Para Marx el capitalismo impide el desarrollo libre del ser humano, explota al trabajador, es

ineficiente e irracional, provoca contaminación y destruye la naturaleza y, en consecuencia, deberá ser superado; para Weber el capitalismo constituye un logro histórico de la humanidad, promueve el desarrollo, la eficiencia y la estabilidad y, por eso no puede y no debe ser derrotado. Hay una visión pesimista de la historia en uno y optimista en el otro. Ciertamente, se puede decir *a grosso modo* que cada uno representa un paradigma diferente y opuesto de la ciencia política. Se puede afirmar que Weber sirve de fundamento al paradigma conductista mientras que Marx inspira al integracionista, como se verá más adelante. En general, la teoría política se puede dividir en cuatro áreas básicas, según la propia división de la ciencia:

A. La teoría de las políticas nacionales, que incluyen todo lo relativo al ejercicio interno del poder, a la institucionalidad, la legitimación, el cambio político y la revolución, las políticas públicas, el gobierno y la administración, etc.

B. La teoría de la política internacional, que abarca la política y las relaciones internacionales, la economía internacional, el intercambio de todo género entre naciones, la diplomacia, la política comparada, etc.

C. La teoría propiamente dicha y la filosofía, tal como se ha venido expresando en este trabajo. Incluye, por lo tanto a la teoría propiamente dicha de la politología así como la reflexión filosófica sobre los hechos políticos.

D. La teoría del método y la epistemología, que incluye las diversas técnicas y los métodos de investigación y de análisis. Se refiere a las técnicas tanto formalizadas como no formalizadas de investigación, a la estadística, el uso de ordenadores, así como los métodos clásicos de análisis de coyuntura, de contenido, de comparación, etc. La epistemología, es decir, el estudio de los problemas de la verdad y del conocimiento forman parte de esta sección aunque con estrecha relación con la filosofía y la teoría.

Estas áreas, a su vez, pueden ser integradas en los siguientes núcleos temáticos:

a- Las relaciones entre la política, lo político y la sociedad en general. Aquí se incluyen temas como socialización política, cultura, política económica, relación espacial y territorial, etc.

b- Las formas institucionales de lo político y su papel dentro del estado contemporáneo: derecho político en general, derechos humanos, constitución política, rituales y prácticas jurídico-administrativas, burocracia, división de poderes, etc.

c- Las manifestaciones no institucionales de legitimación o de protesta, los movimientos políticos y sociales, el contraestado, la violencia, la organización popular, etc.

d- Las relaciones entre los estados y las naciones, incluyendo a la política internacional, las relaciones internacionales y regionales, así como diversos aspectos de la diplomacia, el desarrollo y el subdesarrollo, la política internacional comparada y los regímenes políticos así como la resolución de conflictos a nivel internacional.

e- La participación política y el papel de las instituciones dentro del proceso político: lucha de clases, de intereses, de posibilidades, alianzas, negociación, partidos, sindicatos, grupos de presión, teoría de la elección pública, resolución nacional y local de conflictos, etc.

f- Su papel en el proceso de formación de modelos simbólicos dentro de lo imaginario social, así como el uso de las ideologías, mitos, doctrinas y creencias, psicología política, medios de comunicación, etc., en particular en el proceso de construcción de una estructura organizativa y de una voluntad política, relacionado con los modelos teóricos de organización social, la reproducción económica y la praxis política.

g- El ejercicio del poder formal y real dentro del proceso de formulación, diseño, implementación y seguimiento de las políticas públicas, ya sean locales, nacionales o regionales.

h- Estudio sobre el liderazgo, formal o informal, de las formas de control social, y del papel de los individuos en los procesos políticos.

Los anteriores son solo núcleos temáticos alrededor de los cuales se ha configurado un largo proceso de desarrollo de la teoría política. No están todos los temas, sino que más bien designan centros de investigación y de preocupación analítica contemporánea. De hecho, la actual teoría política comprende más temas de los mencionados. Como muestra ilustrativa es conveniente comparar las

clasificaciones realizadas por diversos especialistas pertenecientes a tres tradiciones diferentes: la norteamericana, la germánica y la francesa.

El profesor norteamericano Ronald H. Chilcote en su libro, *Theories of Comparative Politics*¹ expone cómo la teoría política debe comenzar por una reflexión metodológica y epistemológica. Luego puede entrar en la consideración de temas, tales como la ideología, la ética, la ciencia del gobierno, la profesión, mito y realidad de la política, el profesional, los precursores de la teoría política, etc. Después entra de lleno en las consideraciones de los temas propios de este campo:

a- *Teoría del sistema político y del estado.* Aquí incluye el autor lo referente a la política como un sistema o una estructura, la función política, el funcionalismo macro y microestructural, la perspectiva política desde el estado y el enfoque marxista.

b- *Cultura política.* Relación entre cultura y política y socialización, y las formas de análisis comparativo.

c- *Teorías del desarrollo y del subdesarrollo.* En esta sección se pone atención al proceso de desarrollo y subdesarrollo de las naciones, la modernización, el papel internacional del capitalismo, el colonialismo y la dependencia.

d- *Teorías de clases.* La organización social y su influencia política: pluralismo, instrumentalismo, lucha de clases, conflicto de intereses, estructuralismo, entre otras.

e- *Política económica.* Modelos económicos y políticos sobre la política económica, la acumulación, la política económica internacional, teoría política comparada².

Este popular libro fue publicado en 1981 y, como es evidente, expresa la preocupación de la comunidad científica de finales de los años setenta y principios de los ochenta por la interacción entre lo económico y lo político. Esta preocupación surgió como respuesta al fuerte y dominante positivismo cuantificador

que gobernó la escena norteamericana durante las décadas del cincuenta y del sesenta y que, más moderada, permanece en el trabajo académico y profesional. De ahí el énfasis tan marcado en estos campos y el desplazamiento hacia un segundo plano de otros igualmente significativos. Por eso es importante compararlo con otro popular texto de teoría política.

Un grupo destacado de politólogos, en este caso alemanes, dirigidos por Wolfgang Abendroth y Kurt Lenk publicaron en 1968 un texto fundamental: *Introducción a la ciencia política*³. Su concepción se expresa en una temática a la que también anteceden consideraciones sobre el objeto y el método de la ciencia política, y sobre la historia y las diferentes teorías clásicas y modernas: a- Modelos de dominación pública. Aquí se incluye el estudio del liberalismo, el estado social, el fascismo, el comunismo y las relaciones entre la política interior y la exterior. b- Teoría de las instituciones. Comprende el campo de las funciones del gobierno y de sus instituciones, de la administración pública, las instituciones judiciales, los partidos políticos. c- Teoría del comportamiento político. El estudio de las estructuras subjetivas en el ejercicio del poder, capas y clases sociales, la opinión pública y los medios de difusión, las normas sociales en la educación, el comportamiento del electorado. Este libro representa la tradición germánica de la ciencia política. En el caso norteamericano hay que recordar que existe una distinción profesional y académica de carácter anglosajón entre ciencia política (*Politics*) y políticas públicas (*Public Policy*). Pero ello tiene el inconveniente que recorta arbitrariamente el campo de la disciplina. Por eso la tradición germánica los integra, al igual que la corriente de la politología francesa.

La tradición francesa puede estar representada por el trabajo colectivo dirigido por M. Grawitz y Jean Leca y titulado *Traité de science politique*. Esta extensa obra en cuatro tomos fue publicada en 1985⁴. En este caso la

¹ R. Chilcote. *Theories of Comparative Politics*. Boulder, Colorado, Westview Press, 1981.

² Chilcote, *Op. Cit.* Cap III.

³ Abendroth, W. K. Lenk. *Introducción a la ciencia política*. Barcelona, Anagrama, 1971.

⁴ M. Grawitz, J. Leca. *Traité de science politique*. París, Presses Universitaires de France, 1985.

teoría de la ciencia política ha sido dividida en los siguientes temas:

a- *El orden político*. Se estudia el poder político, la legitimación, la relación entre el orden político y el social, la influencia de lo externo en la política, la comunidad y el contexto internacional.

b- *Regímenes políticos contemporáneos*: democracia, totalitarismo, las instituciones, el cambio político y las transformaciones de los regímenes, la ruptura revolucionaria.

c- *La acción política*. Abarca el campo de la socialización y de la psicología política, la cultura, la participación y el comportamiento, la interacción entre los diversos grupos, élites y liderazgo, comunicación, acción del estado.

d- *Políticas públicas*. El análisis de las políticas públicas, las políticas institucionales, industriales, agrícolas, culturales, económicas, sanitarias, educativas, locales, extranjeras, etc.

Esta importante obra comienza también por una reflexión sobre el método, la epistemología y la trayectoria de la teoría política. Hay mayor preocupación por los aspectos formales de la teoría política, como consecuencia de la necesidad actual de lograr mayor rigor en la investigación y la extensión del uso de los ordenadores.

Existen otras interpretaciones y otras tradiciones importantes, entre ellas hay que mencionar a la inglesa, primero orientada hacia la cuantificación empírica, y después con la reacción de una escuela marxista; la española, que ha dado notables aportes en el campo institucional, jurídico, y morfológico; la italiana, que ha logrado integrar con éxito la tradición de la filosofía política con la teoría actual de la ciencia. Otras que deben mencionarse son la sueca, la soviética, la holandesa y la japonesa. En el caso de América Latina, las preocupaciones, mencionadas ya anteriormente, se han ocupado de explicar la situación política de la dependencia y el subdesarrollo, la participación, la legitimación, la democracia, el cambio político, los procesos de transición y la revolución, pero con instrumentos propios de las tradiciones anteriores. La situación vulnerable y la tradición de explotación de esta región obliga a una perspectiva renovada y liberadora. Es significativo señalar el desarrollo de la teoría política actual, especialmente después del auge internacional de la teoría de la dependencia.

La comparación de las diversas tradiciones ha señalado varias cosas. En primer lugar, la amplitud y riqueza de los temas de la ciencia política y su importancia para la vida práctica. Además, señala la posibilidad de múltiples lecturas de la misma realidad política. Evidentemente, este hecho constituye una arma de doble filo: por un lado contribuye a enriquecer el conocimiento, ampliarlo y también a garantizar la necesaria libertad de investigación. Pero por otro, puede ser un mecanismo implícito de oportunismo ideológico pues, aunque muchas lecturas de la realidad son posibles, no todas son válidas. Es decir, no todas corresponden a la propia realidad sino que aparecen como factores ideológicos elaborados que oscurecen.

Debe recordarse que la teoría política es la reflexión sistemática que orienta y configura el quehacer de la ciencia política de la cual se alimenta y a la cual vuelve. Así como no existe ninguna ciencia sin buena teoría, tampoco existe ninguna buena teoría al margen de la ciencia. Además, la ciencia política, como ya se indicó, forma parte del conjunto de ciencias sociales. Con ellas guarda una estrecha y fructífera relación de intercambio.

En síntesis, la dialéctica de las tradiciones, en su diversidad histórica y cultural, expresa de forma muy viva el presupuesto platónico de la unidad en la diversidad y de la reunión en lo uno de lo múltiple y diverso.

PARADIGMAS Y MODELOS EN LA TEORÍA POLÍTICA

Como se ha señalado, la ciencia no es solo una colección ordenada de observaciones. En un primer momento de la investigación científica los simples esquemas, las taxonomías o las tipologías sirven para clasificar, es decir, ordenar en clases, grupos o conjuntos a los diferentes elementos de la realidad. En este sentido son muy útiles y constituyen un factor importante en el desarrollo del conocimiento científico. Pero su valor es limitado. Por eso se requiere ir un poco más allá de la simple clasificación o enumeración de elementos. También hacen falta las hipótesis que contribuyan con el desarrollo de la investigación, ordenando los pasos metodológicos y

sugiriendo alternativas más imaginativas. Sin embargo, en una etapa más avanzada, la ciencia también necesita modelos y paradigmas. Ellos contribuyen a captar la unidad interna sobre la apariencia de la división y de la unión al modo platónico. Evidentemente, estas son construcciones mentales que actúan como instrumentos en el proceso de la adquisición, ordenación, interpretación y valoración de los conocimientos.

Las nociones de paradigma y de modelo tienen mucha importancia en la ciencia actual. A pesar de que han sido criticadas con frecuencia, aún constituyen instrumentos muy útiles para la organización de la teoría científica. En el caso de la teoría política, es evidente la lucha permanente entre paradigmas diferentes que se definen como ciencia normal, sin que ninguno tenga el predominio sobre los demás⁵. Como Sheldon Wolin ha observado, en la teoría política no ha ocurrido una revolución científica en los términos de Kuhn y no hay una nueva teoría dominante que supere los inconvenientes de las anteriores, como sí ha ocurrido en la historia de otras disciplinas⁶. En la física, por ejemplo, nuevos paradigmas fueron establecidos por las teorías de Newton y, posteriormente, por las de Einstein. Podría preguntarse si no será esta situación una consecuencia de alguna pretendida dialéctica de la realidad que se manifiesta, insistentemente en la propia teoría.

5 La noción de paradigma fue puesta de moda por las obras de Kuhn. Aunque se la ha criticado con razón, aún permanece la tesis básica, a saber, que la complejidad del conocimiento científico no puede ser limitada por una teoría que excluya lo histórico-social ni lo lógico-epistemológico. Ambos niveles constituyen factores indispensables para la explicación del conocimiento científico. Cf. T. Kuhn. *La estructura de las revoluciones científicas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1971. También, *Segundos pensamientos sobre paradigmas*. Madrid, Tecnos, 1978.

6 Para la presente investigación son importantes las siguientes obras: Sh. Wolin. *Political Theory as Vocation*. *American Political Science Review*, LXIII, December, 1969. G. Almond. "Political Theory and Political Science". *American Political Science Review*, LX, December, 1966. José Nun. "Los paradigmas de la ciencia política: un intento de conceptualización". *Revista Latinoamericana de Sociología*. nºII, Marzo de 1966.

Por ello, también cabe la pregunta de si la ciencia política, o cualquier otra ciencia social, debe seguir el mismo proceso que las ciencias naturales. El politólogo italiano Giovanni Sartori plantea este problema con una pregunta: "¿Pero es realmente cierto que las ciencias sociales se volvieron más científicas por haber tendido a imitar a las ciencias exactas?"⁷. Más bien se puede pensar que esta cuestión es un pseudoproblema, pues obvia lo central, que es, como se señaló al principio, la determinación de la validez y de la verdad en el proceso del conocimiento político. Porque no se trata de imponer a todas las ciencias humanas un esquema particular generalizado a partir del desarrollo histórico de una determinada disciplina científica. En este caso, la lucha entre teorías rivales expresa no la imprecisión o la inmadurez de una ciencia sino la riqueza de posibles vías de análisis y la complejidad de los elementos que intervienen.

En términos generales, y como ya se señaló, se puede afirmar que en las ciencias políticas existen dos grandes paradigmas divergentes. Por un lado encontramos la corriente conductista (*Behavioral Approach*) también llamada analítico-positivista que surgió como una reacción frente a las interpretaciones idealistas y teóricas de la política. Vale la pena recordar que la ciencia política, como se mencionó al principio, tiene un amplio antecedente en la filosofía. Por eso ha sido frecuente encontrar en la historia de la disciplina la tendencia a recurrir a explicaciones generales, abstractas e imprecisas. Muchas de ellas ligadas a una visión filosófica de carácter idealista de la sociedad y valorativo de la política en la cual predominaban los supuestos de principio pero no las explicaciones basadas en la realidad. De ahí que sea comprensible la reacción frente a esta corriente, especialmente en los países anglosajones poco proclives a la filosofía idealista y mucho más cercanos al empirismo. Este nuevo paradigma rechaza las formulaciones especulativas de la filosofía política tradicional y en gran medida se inspira, aun-

7 G. Sartori. *La política. Lógica y método de las ciencias sociales*. México, Fondo de Cultura Económica. P.9.

que no se identifica exactamente, en los principios del positivismo filosófico y del liberalismo político. Se caracteriza por su búsqueda de un conocimiento fundamentado empíricamente, elaborando hipótesis que deben ser contrastadas con los hechos a través de la investigación. El establecimiento de regularidades que pueden ser verificables y cuantificables, a través de técnicas sistematizadas y libres de valores, y desde una perspectiva analítica. Precisamente, por ser analítica tiende a ver los problemas sociales en secciones o partes separadas entre sí. Por eso rechaza las interpretaciones de carácter global, holísticas, y los problemas macropolíticos. Estos constituyen los principales aspectos de este paradigma.

El segundo vigente en la teoría política puede ser llamado paradigma integracionista, también considerado como dialéctico. Este paradigma trata de superar las limitaciones del anterior integrando los aspectos cuantitativos con los cualitativos. Se inspira tanto en la tradición historicista como en la marxista, aunque tampoco se identifica exactamente con ellas. A diferencia del anterior, no separa tajantemente los hechos de los valores, sino que su preocupación no se detiene en la fijación de regularidades en los hechos sino en establecer una perspectiva crítica y holista sobre los mismos, sobre los procesos y sobre la conducta política. Su perspectiva dinámica hacen que este paradigma preste atención a la historia de cada acontecimiento político y que se detenga con particular interés en los macroproblemas.

Es evidente que estas orientaciones no son exclusivas de la teoría política. En efecto, en todas las ciencias sociales se encuentran ambos paradigmas. Pero en el caso particular de la teoría política, la opción por un determinado paradigma puede condicionar el proceso de investigación científica y la práctica política. Así, por ejemplo, una concepción evolucionista y sistémica, ligada al paradigma conductista, tenderá a destacar los aspectos del equilibrio y del consenso. Mientras que una visión revolucionaria, cercana a la integracionista, más bien enfatizará al estado, a las clases sociales y al cambio, particularmente en los países del Tercer Mundo.

También debe quedar claro que la separación entre ellos no es radical. Aquí se señalaron

algunas características más significativas. Por ello autores tan importantes en el desarrollo de la teoría política como Max Weber también utiliza aspectos metodológicos de ambos paradigmas, tales como la preocupación por el desarrollo histórico de los hechos y su carácter global. En efecto, entre ambas posiciones extremas se pueden encontrar muchas variantes que se inclinan hacia uno u otro lado.

El enfrentamiento de ambos paradigmas, a pesar de los problemas teóricos, metodológicos y prácticos que suscitó, ha dejado un balance muy positivo. Obligó a precisar mejor sus conceptos, a establecer técnicas adecuadas, a definir sus alcances y a establecer mejor sus límites. El paradigma conductista ha contribuido notablemente al desarrollo de métodos y técnicas de investigación ampliando el margen de validez del conocimiento político. En cambio, el paradigma integracionista, sin descuidar los aspectos metodológicos, ha arrojado mucha luz sobre los problemas sustanciales de la vida política tanto en el plano nacional como internacional, ampliando el ámbito de la verdad. Y la verdad y la validez constituyen, como se indicó, el fundamento del conocimiento. La estructura y la organización son los aspectos más evidentes de la política, pero no los únicos, y en ocasiones, ni siquiera los más poderosos. Sin embargo, estructura y organización están presentes en la acción política, aún en su forma más elemental. Muchas veces como contra-estructura y contra-organización opuestas al sistema establecido. Un proceso requiere espacio, tiempo y desarrollo. El modelo trata de captarlo pero sabiendo que es una imagen, no la misma realidad. En otras palabras, la política sobrepasa los intentos de apresarla en una red metodológica. Ya Platón lo había advertido. Pero el modelo trata de aproximarse a esta trama compleja.

En general, los modelos en las ciencias sociales pueden ser agrupados en cuatro clases:

a. Modelos lineales

Son aquellos que tienden a destacar solo un aspecto del fenómeno. Su simplicidad los hace atractivos pero son muy reduccionistas. Proceden de las ciencias naturales. Este tipo de modelo trata de lograr una explicación a partir de un solo aspecto de la realidad. Una

analogía puede ser el del enchufe de una conexión eléctrica que proporciona un solo efecto y únicamente en un sentido en un aparato eléctrico. Por su simplicidad extrema, estos modelos son susceptibles de ser formalizados en alto grado, disponiéndose de una claridad y un rigor matemático que se pierde al complicarse como en los modelos posteriores. En el campo de la teoría política encontramos ejemplos de este tipo en las formas simplistas del marxismo vulgar que busca toda explicación en una separación entre la base material y la superestructura ideológica. También el modelo neoliberal aplicado en la economía que afirma que la solución de los principales problemas sociales se logra con un mero ajuste de la contabilidad económica.

b. Modelos duales o cibernéticos

También encuentran su origen en las ciencias naturales pero a diferencia de los anteriores son más complejos y más interesantes porque incluyen dos niveles. A la línea primaria de explicación se superpone un flujo de información pero interrelacionado con el anterior. Se trata, por lo tanto, de integrar dos sistemas diferentes. Se conocen como cibernéticos puesto que utilizan los mecanismos de los flujos de información propios de los ordenadores. La aplicación de los modelos sistémicos en la ciencia política obedece a este principio. Importantes ejemplos son el de Karl Deutsch y Gabriel Almond. El más famoso es el de David Easton. Es también significativo el modelo elaborado por Talcott Parsons y el más novedoso de N. Luhmann.

c. Modelos icónicos

Su origen se encuentra en los estudios realizados por los lingüistas. En este caso no se trata de una copia del funcionamiento de máquinas estáticas sino que intenta ver el funcionamiento de elementos interconectados en sus relaciones mutuas y en su estructura dinámica posterior. Por eso cada elemento remite al conjunto de las relaciones que tiene con otro pero dentro de la estructura general. Precisamente, la corriente estructuralista ha utilizado con frecuencia este tipo de modelos. En

la antropología fue Levi-Strauss quien lo desarrolló con mayor éxito. En la ciencia política aparece en las teorías de Althusser, Poulantzas y en ciertos trabajos de Habermas. También en algunas teorías sobre el desarrollo y el subdesarrollo como las de Baran y Sweezy, Magdoff, Mandel, CEPAL, etc.

d. Modelos significacionales

A medida que aumenta el grado de complejidad es más difícil formalizar con rigor el modelo. De tal manera que estos últimos intentos explicativos son poco susceptibles de ser elaborados tan matemáticamente como los primeros. Pero lo que pierden en formalización lo ganan en amplitud y en capacidad explicativa.

En este caso, la noción de modelo se vuelve un poco imprecisa. Este tipo de teorías destacan con particular interés no sólo la interrelación de los elementos entre sí y su carácter dinámico, sino la capacidad de comprensión del proceso por parte del actor. El significado que la acción y el hecho tiene para cada uno de los actores constituye un factor de primer orden para su explicación. Tiene que ver con la noción de sentido, es decir, de comprensión del hecho por parte del actor, ya sea éste individual o colectivo. Este aspecto es, como es sabido, imponderable e impreciso, pero de gran valor para la explicación de la política. Aquí son notables los casos de precursores como Karl Marx o Max Weber. En la actualidad hay que mencionar importantes intentos para la explicación política, entre ellos el de la sociología crítica de Adorno y Horkheimer, en parte la teoría de Hanna Arendt, de la fenomenología de Schütz, la teoría de "seguir una norma" de Winch o los trabajos críticos del segundo Habermas.

REFLEXIONES FINALES

Los métodos cuantitativos, ciertamente, son importantes en la investigación política. Pero no son suficientes. La complejidad de la vida política demanda otras formas de abordaje de esa misma realidad que supere los estrechos marcos del empirismo. Se requiere una visión más amplia donde se puedan insertar

los microproblemas sin temor de recortar arbitrariamente el devenir de la política. Solo una comprensión de conjunto, macropolítica, permitirá entender los procesos políticos, sus alcances y los problemas y señalar las vías de la transformación social. Las ideas expuestas sobre el paradigma y el modelo han demostrado la insuficiencia de cualquier modelo restrictivo y, por el contrario han demandado la elaboración de una epistemología crítica.

Esta hermenéutica está mucho más cerca de las necesidades de la teoría política que los antiguos métodos unilaterales y reductivos. ¿Qué utilidad tiene el modelo y el paradigma en la teoría política? La noción de paradigma surge como respuesta a la necesidad de evaluar adecuadamente el desarrollo científico y de explicar las transformaciones de la historia intelectual. A su vez, la idea de modelo contribuye con el proceso de ordenación del conocimiento ofreciendo un instrumento extraordinariamente útil. Ambos han contribuido con el desarrollo de la teoría científica sistematizándola, ampliándola y haciéndola más rigurosa.

Como se ha señalado frecuentemente, las ciencias sociales en general y la ciencia política en particular, deben enfrentar una serie de cuestiones divergentes de naturaleza meta-teórica que constituyen pares de opuestos y cuya determinación implica una opción tanto sobre la ontología de lo político como sobre la metodología, es decir, sobre la estrategia con que se deberá abordar lo político⁸.

La primera decisión conceptual importante que debe tomarse es en relación al "sentido", es decir, sobre el significado (de palabras, oraciones o textos) que respondan a una adecuación cognoscitiva dentro de un sistema de símbolos establecidos convencionalmente. En consecuencia, responde a la cuestión de si se ha de admitir como criterio de fiabilidad metodológica la medición empírica

o, si por el contrario, se aprueba la construcción de la acción como comportamiento, como se verá a continuación. Si el sentido responde por principio al significado de las palabras, entonces la construcción de un significado no puede descansar sobre un simple sistema de medición estadística sino que supone, en consecuencia, un patrón para determinar las pautas de conducta.

La segunda cuestión se refiere a la distinción entre comportamiento y acción. Acción (*action*) corresponde a un actor que imprime un significado a sus actos de acuerdo con una racionalidad específica. Pero comportamiento (*behaviour*) es el simple movimiento del cuerpo como organismo vivo. Efectivamente, en el primer caso se requiere la noción de sentido para desentrañar las pautas racionales que están detrás del movimiento; pero en el segundo se supone únicamente la observación cuidadosa. Un paradigma que privilegie la acción supone, evidentemente, una ontología mucho más rica y compleja que el que sólo afirme al comportamiento como objeto de investigación.

Habermas ha indicado que:

*(...) las teorías que tratan de explicar aquellos fenómenos que sólo son accesibles a una comprensión del sentido, es decir, las manifestaciones de los sujetos capaces de lenguaje y acción, tienen que apoyarse en una explicitación sistemática de aquel saber de reglas con cuya ayuda los propios hablantes y agentes competentes generan manifestaciones; (...) las reconstrucciones racionales del saber de regla de los sujetos capaces de lenguaje y acción plantean tal pretensión esencialista. Los conceptos fundamentales que han de servir a la reconstrucción de plexos de reglas generativas operativamente eficaces, no se introducen en términos sólo convencionales, sino en conexión con las categorías que pueden tomarse de la autocomprensión de los propios sujetos generantes*⁹.

⁸ Sobre el particular debe consultarse de J. Habermas, "Lecciones sobre una fundamentación de la sociología en términos de lenguaje". En *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Madrid, Cátedra, 1989. También este tema está estudiado en J. M. Rodríguez, *Sociología crítica*. San José, Alma Mater, 1985. Cap. II: "Totalidad y sociología contemporánea".

⁹ Habermas, *Op. cit.* Pp. 24-25.

A diferencia de Weber que proponía una acción con sentido y racionalizada de acuerdo a fines, cabe mas bien, proponer una acción más allá de la razón instrumental que, a modo de interacción de niveles cognitivos, permita la integración de pautas de acción significativas. En ello, la noción de acción comunicativa, puede suponer un criterio comprensivo mucho mayor. El lenguaje desempeña un papel destacado, pero a condición de que dicho papel sea mediado por la razón crítica. Chomsky ha sugerido que la función de la competencia comunicativa como presupuesto del sentido de la comunicación lingüística, es de naturaleza esencialista¹⁰.

Por último, hay que mencionar la oposición entre los paradigmas y modelos que defienden un planteamiento holista y los que se construyen sobre el individualismo metodológico. En el primer caso se presupone la estructura o elaboración de normas y principio en las que su vigencia va mucho más allá de la acción individual. En el segundo, son los seres individuales quienes, a manera de átomos, constituyen el mundo político. Como Apel ha mostrado, la epistemología del sujeto cognoscente elaborada por Kant no necesariamente está en contra de los presupuestos de la epistemología comunitaria. Pero toda "transformación de la filosofía" implica el paso de la

(...) *filosofía trascendental de la conciencia, que parte del individualismo meto-*

*dológico, en una filosofía trascendental del lenguaje que reconoce el carácter dialógico, comunicativo, de la razón*¹¹.

Queda claro, en consecuencia, que la aplicación de la idea de modelo o paradigma en la teoría política no sólo no se opone a una conceptualización rigurosa sino que la demanda. Constantemente, la formalización, como sustitución del pensamiento, cristaliza el devenir del mismo y lo detiene en un nimbo epistemológico. La constitución de los conceptos a través de los procesos representacionales kantianos y lingüísticos están relacionados con la idea de modelo y de sus consecuencias epistemológicas. Se ha visto, como se señaló desde el inicio, el doble movimiento de la teoría política. Al mismo tiempo que gana en precisión pierde la amplitud. Y, como una ontología que a la manera de Cronos devora a sus hijos, también devora los objetos que surgen de la creación del magma común de lo político.

Sin embargo, visto dentro del propio devenir cognoscitivo y no desde fuera la aplicación de estas nociones últimas contribuye a recrear la vitalidad dinámica que añoraba Heráclito y, a la manera platónica, superan la dualidad del ser y del no ser en una organización ideal superior. En ese caso, tampoco son las forma ideales inmutables e insuperables: son únicamente un instrumento de la lógica, tal como lo había aconsejado Aristóteles.

10 N. Chomsky. *Lingüística cartesiana*. Madrid, Gredos, 1984. También en *El lenguaje y el entendimiento*. Barcelona, Seix Barral, 1978 y en su obra *Reglas y representaciones*, (México, Fondo de Cultura Económica, 1983).

11 Karl-Otto Apel. *La transformación de la filosofía*. Madrid, Taurus, 1985. Cap. I. En el campo de la ciencia política debe verse el artículo de E. O. Wrigth, "Marxismo e individualismo metodológico". *New Left Review* 162, March, 1987. También el de W. H. Riker, "Teoría de juegos y de las coaliciones políticas". En Varios, *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona, Ariel, 1992.